



NUESTRA UNIVERSIDAD *Compromiso de TODOS*

Juan Carlos Gómez Montoya
Rector Universidad de Caldas 2018 - 2022





NUESTRA UNIVERSIDAD
Compromiso de **TODOS**

JUAN CARLOS GÓMEZ MONTOYA

GEÓLOGO

**MÁGISTER EN DESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN DEL
TERRITORIO**

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA

ESPECIALISTA EN DESARROLLO GERENCIAL

**Concejal de Manizales
Gerente del Terminal de Transporte de Manizales
Secretario de Planeación de la Alcaldía de Manizales
Secretario General de la Alcaldía de Manizales
Secretario General de la Gobernación de Caldas
Catedrático Universitario**

EJECUTIVO JOVEN 2001 EN CALDAS

PRESIDENTE DEL CONCEJO DE MANIZALES

Miembro del Consejo Académico de la Universidad de Caldas

Miembro del Consejo Superior de la Universidad de Caldas

ACTUAL SECRETARÍO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

**La Secretaría De Educación Manizales, se encuentra posicionada en el TOP
de las 10 Entidades Estrella De La Ciudad por el observatorio.**

“Manizales Como Vamos”



NUESTRA UNIVERSIDAD
Compromiso de **TODOS**

UNIVERSIDAD DE CALDAS

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

2018- 2022

Juan Carlos Gómez Montoya

Candidato



PENSAMIENTO Y ACCIÓN DE UNIDAD EN LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

La Universidad de Caldas es sin lugar a dudas uno de los grandes activos de la región y del país como centro educativo de enseñanza superior, gracias a una trayectoria de 75 años formando profesionales con una gran visión humanística dados al disenso, consenso y respeto por la diferencia. Este aporte ha permitido entregar a la sociedad profesionales capaces de aplicar sus conocimientos a través del tiempo, para enfrentar los desafíos humanísticos, tecnológicos y sociales que demanda el mundo actual, producto de una corriente pedagógica que no se aleja de los preceptos básicos de escuelas de educación como el Constructivismo, que enfatiza en una formación que forja profesionales conscientes de sus realidades y de su entorno, es decir, hombres de mundo que sean ciudadanos de aldea.

En la actualidad, para la universidad se presentan inmensos retos relacionados con su actitud deliberante, decidida y activa, con aportar en el manejo de lo público y de lo privado nacional e internacionalmente, lo que se logra entre otras cosas, con el fortalecimiento y la internacionalización de currículos, la acreditación institucional de programas académicos, el aportar en resolver el dilema entre investigación básica o aplicada, en fortalecer la oferta de programas de posgrado, en dinamizar la generación de recursos propios y en realizar gestión eficaz de recursos gubernamentales para efectos de la sostenibilidad financiera de largo plazo.

La Propuesta Rectorial que presento a consideración de la comunidad educativa de la Universidad de Caldas y de la sociedad que se beneficia directa e indirectamente de este eje de desarrollo, se basa en potenciar el protagonismo de la institución en los diversos estamentos sociales y académicos como patrimonio de la región, y de proponer que a través de la Unidad y del compromiso de todos los actores públicos y privados sea posible: La sostenibilidad financiera a largo plazo, la consolidación de los procesos desde la Misión y la Visión y la generación de nuevas oportunidades educativas a miles de jóvenes en la búsqueda del llamado **“desarrollo humano sostenible”**, que el PNUD¹ identifica como el desarrollo centrado en la gente, ampliando sus opciones a través de la prioridad social e institucional que debe ser la educación.

Los directivos, docentes, egresados, personal administrativo, padres de familia y aliados públicos y privados tenemos una deuda histórica de respaldar propuestas

¹ Gómez Buendía, Hernando. “Educación, la Agenda del Siglo XXI Hacia un Desarrollo Humano”. (1998)



NUESTRA UNIVERSIDAD

Compromiso de **TODOS**

que busquen potenciar el deber ser de la Universidad desde el desarrollo y el fortalecimiento de la planificación estratégica y el cumplimiento de su misión y visión, ampliando la transferencia, la transformación y la generación de conocimiento, necesarios para que los jóvenes aporten al logro de la paz, la justicia y la libertad, así como a los principios axiológicos y los valores, factores claves de éxito de acreditación institucional.

La Comisión Internacional para la Educación en América Latina y el Caribe ha expresado que en términos educativos debe existir una maravillosa combinación entre el intelecto, la emoción y el espíritu, elementos fundamentales para enfrentar los retos que la región demanda, y en estos propósitos la Universidad de Caldas tiene un papel relevante. Estos elementos del quehacer universitario son los que comprometen a la institución a permanecer en constante y asidua deliberación y fundamentan la tarea permanente de aportar, proponer y construir argumentos que deben prevalecer en la **Unidad Institucional y Regional** con pertinencia, de forma que lleven a cumplir metas de desarrollo locales y nacionales con proyección de acción internacional.

La conciencia colectiva sobre la importancia de la universidad en la región y el país me lleva en esta etapa de mi vida a querer poner al servicio de la institución mi trayectoria profesional y política, comprendiendo que su futuro está atado a la esperanza de miles de personas y cuyo crecimiento y fortalecimiento en sus procesos educativos, económicos y sociales dependen **De la Participación y del Compromiso de Todos**.

Grandes proyectos como el de la Universidad de Caldas requieren del complemento y de la cooperación de los sectores público, privado y político, dinamizados por una sociedad ávida y necesitada del conocimiento, que permita entender los paradigmas sobre las nuevas realidades sociales en permanente evolución y con ello, la importancia de aportar a las comunidades desde el sistema educativo con eficiencia y eficacia para lograr así efectividad en las acciones.

Muchas son las preguntas que nos deben surgir en momentos de evaluación y cambio: ¿Que tanto le estamos aportando individualmente a la Universidad? ¿Qué le ha dejado a la Universidad nuestro trabajo en equipo? ¿Hemos recibido apoyo y acompañamiento de la empresa privada? ¿Hemos tenido resultados positivos en la integración regional? ¿La gestión nacional ha contado con apoyo político para lograr objetivos? ¿Cuáles son las tareas emergentes a la luz de las nuevas realidades? Todas las respuestas comparten como denominador el **Compromiso de Todos**.

Mi propuesta de plan de acción en la Universidad de Caldas se basa en recopilar experiencias propuestas de algunos programas anteriores, en construir sobre lo



NUESTRA UNIVERSIDAD Compromiso de **TODOS**

construido, en analizar la situación actual de la universidad, en buscar el consenso y aceptar el disenso y en **querer acertar en las acciones propuestas con el esfuerzo y el compromiso de todos**, propósitos que no solo fortalecerán el deber ser de nuestra alma mater, sino que permitirán un aporte efectivo desde la educación a los retos y desafíos locales, nacionales e internacionales formando profesionales con fundamentos científicos, éticos y humanísticos; promoviendo el desarrollo de la comunidad académica; apoyando la región como centro intelectual y cultural; analizando y estudiando problemáticas locales y regionales; proponiendo soluciones y sumando a los objetivos de la paz en tiempos del posacuerdo.

Para materializar lo anteriormente expuesto, propongo los siguientes ejes programáticos:

EJES PROGRAMÁTICOS:

1. Viabilidad y Sostenibilidad financiera y modernización Administrativa.
2. Fortalecimiento de la función misional en la búsqueda de una integración regional, mayor posicionamiento nacional y proyección internacional.
3. Ciudadanos integrales y sociedad.
4. La comunidad universitaria unida en propósitos comunes.

PRIMER EJE PROGRAMÁTICO

VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La Universidad de Caldas es una Institución de Educación Superior del orden Nacional que recibe recursos transferidos por el Gobierno Nacional para funcionamiento e inversión, los cuales crecen anualmente con relación al crecimiento del IPC.

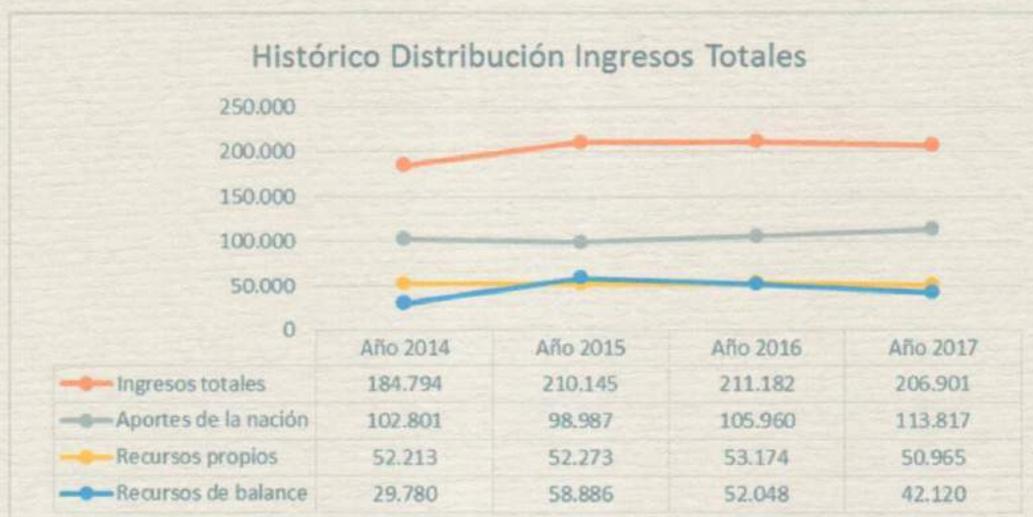
A través de los años, se ha demostrado que los recursos transferidos a las universidades públicas por el Gobierno Nacional para su funcionamiento no son suficientes para atender las necesidades en materia de personal, rubro que constituye la inversión más alta y que crece a una relación mayor, pero que también constituye su mayor compromiso, al derivarse de la activa producción académica de los docentes, además de otros costos administrativos y las inversiones que se requieren en planta física, logística y tecnología.



NUESTRA UNIVERSIDAD

Compromiso de **TODOS**

La configuración de los ingresos de la Universidad de Caldas desde el año 2014, de acuerdo al informe de Rendición de Cuentas para la vigencia 2017, han sido:



FUENTE: Informe de Rendición de Cuentas vigencia 2017

Los ingresos totales de la universidad para 2017 según la misma fuente, fueron de 206.901 millones de pesos. 113.817 millones por transferencias de la Nación y 50.965 millones de pesos de ingresos por recursos propios, recursos que han resultado insuficientes para la creciente dinámica institucional. Con relación a los egresos, solo los gastos de personal, las nóminas de docentes y administrativos representan casi el 50% del presupuesto de gastos.

Si bien la ejecución presupuestal de la institución se encuentra equilibrada, una vez se aplican los recursos del balance, los presupuestos anuales evidencian un déficit presupuestal entre ingresos y gastos, situación que se va subsanando durante el año, luego del ingreso de recursos provenientes de diversas fuentes o de partidas que no se ejecutaron en vigencias anteriores, logrando cumplir los compromisos de la institución adecuadamente.

A futuro, el déficit del presupuesto se vislumbra en la inequitativa relación entre transferencias del gobierno e incremento en gastos de personal, relación que no es equilibrada y que puede generar un déficit a largo plazo y poner en riesgo la situación financiera institucional.

Mi compromiso es evitar decisiones que redunden en el menoscabo de la capacidad administrativa, operativa y tecnológica de la institución y que incidan negativamente en el cumplimiento de la función misional. Por esta razón, las propuestas para lograr la sostenibilidad financiera de la Universidad de Caldas



NUESTRA UNIVERSIDAD Compromiso de **TODOS**

apuntan a mantener los beneficios a estudiantes, docentes, funcionarios y comunidad en general y en mejorar los indicadores financieros y de desempeño, que permitan proyectar la institución como una de las más sólidas del país.

Se plantea de igual manera en este primer eje programático propuestas orientadas a la modernización administrativa como condición necesaria para alcanzar los objetivos de cara al presente cuatrienio:

1. Sanear los Estados Financieros

Con el fin de contar con estados financieros que permitan el acceso a créditos y proyectos por convocatoria con Entidades públicas y privadas se realizará la gestión ante el Ministerio de Hacienda para firmar el contrato de concurrencia, de manera que se comparta la carga prestacional que actualmente registra la institución en sus estados financieros. Se propone sanear el déficit contable como primer paso para permitir el adecuado flujo de recursos.

2. Incremento de Recursos Transferidos por el Gobierno Nacional

Se adelantará una gestión activa ante el Gobierno Nacional para exigir el incremento en los recursos transferidos a las universidades estatales, acción que se coordinará con el Sistema Universitario Estatal (SUE) con respaldo de las fuerzas legislativas y administrativas del departamento, con quienes se tienen excelentes vínculos, así como con los órganos de dirección a nivel nacional en materia de Educación Superior.

Se espera a mediano plazo, aportar para la modificación de la Ley 30 de 1992 en materia de financiación, con lo que se pretende cerrar la brecha entre la transferencia de recursos y los gastos de funcionamiento, los que, según el esquema actual, crecen a un porcentaje mucho mayor que el aumento anual establecido, labor que se debe iniciar con trabajo de equipo regional.

3. Incremento de Recursos para Inversión

Los recursos para inversión permitirán dotar a la institución de mejores y mayores capacidades administrativas, físicas y tecnológicas para el ejercicio de la función misional en docencia, investigación y extensión, de forma que se pueda incrementar la venta de servicios que a su vez permitirán incrementar los ingresos por recursos propios.

Se gestionarán recursos para inversión a través de la formulación de proyectos pertinentes a las necesidades actuales de la Universidad de Caldas en



infraestructura física, tecnológica y administrativa, proyectos que se presentaran a diferentes instancias públicas y privadas del orden nacional e internacional, buscando así el apoyo solidario institucional para aumentar los recursos destinados a inversión.

Este propósito se logrará replicando experiencias vividas en la Secretaría de Educación Municipal, dependencia en la que se gestionaron recursos de orden nacional e internacional para el fortalecimiento de la educación básica, primaria y secundaria. En el corto y mediano plazo se espera superar las debilidades existentes en infraestructura tecnológica y disponibilidad de aulas, orientando las acciones de largo plazo hacia una infraestructura moderna de cara a las necesidades presentes y futuras.

4. Incremento en la Generación de Ingresos por Recursos Propios

A partir del progresivo incremento en recursos para inversión se debe fortalecer el portafolio de servicios institucionales. Es necesario posicionar dichos servicios, que sean pertinentes para los sectores académico, público o privado y que reflejen y sean el resultado de las potencialidades, las capacidades humanas y académicas de los programas y departamentos. Esto permitirá dotarlos de herramientas que mejoren sus ingresos, tanto para los fondos de facultad como para el nivel central.

Así mismo, se fortalecerá la gestión de proyectos desde el nivel central que permitan ofrecer servicios a entidades públicas y privadas, gestionando recursos cuyos ingresos y/o excedentes solventen en mayor proporción los gastos de funcionamiento. Se propone permitir y fomentar la participación de personal administrativo en los proyectos gestionados, propiciando con ello la Gestión del Conocimiento institucional. Se trabajará por dar el salto a la prestación de servicios virtuales.

Frente a la generación de recursos propios es importante mencionar que en el Informe de Rendición de Cuentas, se registra incumplimiento en la meta propuesta para la vigencia del 2017 del Plan de Desarrollo Institucional, toda vez que solo se generó un 31% de recursos propios para una meta establecida del 44%, obteniendo un 70% de cumplimiento; pese a esto, 38.192 millones de pesos de ejecución de ingresos corrientes el año anterior constituye una base sólida a ser mejorada con una mayor dinámica de venta de bienes y servicios.

5. Optimización de Costos y Gastos

Los costos y gastos institucionales se analizarán con fines de optimización buscando eficiencia administrativa para un adecuado desarrollo de la función



misional. Es pertinente aclarar en este punto, que la eficiencia no se buscará por la vía de disminución de docentes o personal administrativo en sus diferentes modalidades de vinculación, por el contrario, se buscarán mejores ingresos que permita mantener y mejorar las condiciones laborales. Se realizarán acciones decididas como:

- Configuración contable por centros de costos que permitan establecer tarifas adecuadas de bienes y servicios.
- Seguimiento permanente a costos y gastos por cada centro que permita la identificación y eliminación de gastos innecesarios, buscando su optimización.
- Eficiencia en los trámites que permita optimizar los procedimientos realizados por el personal administrativo, haciendo más ágil y eficaz su labor.
- Eficiencia y eficacia para lograr la efectividad en la gestión de las adquisiciones, de manera que se disminuyan los tiempos del ciclo de solicitud, gestión contractual y gestión de bienes.
- Mejorar el banco de proveedores de la institución, teniendo en cuenta lineamientos de “Colombia Compra Eficiente”, optimizando los precios de compra de bienes y servicios.

Las anteriores propuestas una vez sean aprobadas se incluirán con metas específicas y tiempos concretos, en una ruta de sostenibilidad financiera de largo plazo, que teniendo en cuenta diferentes escenarios de financiación sea posible planificar, para establecer planes de acción que eviten una eventual crisis en la Universidad de Caldas por insuficiencia de recursos económicos en el mediano y largo plazo.

6. Modernización Administrativa

La modernización administrativa se logrará a través de un incremento de recursos para inversión que permita la actualización de la infraestructura tecnológica institucional, así como la adopción de prácticas modernas que permitan lograr mayor eficiencia en el avance y agilidad desde trámites y procesos administrativos.

Por esta razón se coordinarán las siguientes acciones:

- Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por mandato del Gobierno Nacional y del Ministerio de Educación.
- Implementación de la infraestructura de la Ley Antitrámites y Gobierno en Línea, con la dotación de infraestructura tecnológica y administrativa para lograr 100% de trámites en línea.



NUESTRA UNIVERSIDAD Compromiso de **TODOS**

- Apoyo a la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad de la institución, con la adopción de la norma ISO9001 en su Versión 2015, validando los procesos y procedimientos institucionales en la búsqueda de eficiencia administrativa.
- Articular los sistemas de información existentes a través del mejoramiento de la infraestructura en software y hardware que permita la consolidación de un sistema integrado de información.
- Actualización de la estructura orgánica y planta de empleos de la institución a las nuevas realidades de los modelos administrativos y a las nuevas tendencias en educación superior del país.
- Modernizar la gestión del talento humano institucional, a través de la implementación de nuevos modelos y nuevas prácticas que garanticen el fortalecimiento de las competencias del personal administrativo como apoyo eficaz a los procesos misionales.
- Diseño e implementación de un Modelo de Gestión del Conocimiento institucional y de comunicación organizacional.
- Incorporación de modelos de captura, procesamiento y presentación de datos que permitan la estandarización de informes y reportes minimizando los tiempos de generación, lo que ayudará a optimizar la toma de decisiones.
- Fortalecimiento de la transparencia en la gestión administrativa, con la utilización eficaz de herramientas de la comunicación interna y procesos permanentes de rendición de cuentas, tanto de la administración central como por facultades.

SEGUNDO EJE PROGRAMÁTICO

FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN MISIONAL EN LA BÚSQUEDA DE UNA INTEGRACIÓN REGIONAL, MAYOR POSICIONAMIENTO NACIONAL Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Los indicadores de desempeño de la Universidad de Caldas en sus funciones misionales, especialmente en investigación y oferta de programas académicos de alta calidad, demuestra una excelente labor de las administraciones anteriores en el fortalecimiento de la docencia, la investigación y la extensión.

Se propone continuar con el impulso a los procesos misionales alcanzando el liderazgo de la institución a nivel nacional entre las universidades estatales del país, con proyección internacional, manteniendo la Acreditación Institucional de



Alta Calidad y logrando la excelencia académica. Se proponen las siguientes acciones:

1. Fortalecimiento de la Investigación Aplicada

Los indicadores de la Universidad de Caldas en materia de investigación muestran resultados positivos:

- Posicionamiento de grupos de investigación según la última convocatoria de COLCIENCIAS, 65 grupos escalafonados en Colciencias, con 23 a A y A1.
- Existencia de una cantidad importante de revistas científicas, 4 en bases de datos internacionales y que otorga a la universidad un 4to lugar a nivel nacional en indexación de revistas especializadas.
- 152 investigadores escalafonados según la última convocatoria de Colciencias, emérito 1, Senior 16, asociado 39, junior 96.
- Artículos científicos publicados en revistas nacionales e internacionales, 209 para 2017 donde el 45% fue en bases internacionales.
- 168 semilleros de investigación con 1700 integrantes.
- Obtención de 6 patentes.

Todo ello sin contar la importante dinámica en el desarrollo de proyectos de Investigación. (Fuente de Datos: Informe de Rendición de Cuentas vigencia 2017).

Estos y muchos otros resultados dan cuenta del buen posicionamiento de la Universidad de Caldas en materia de investigación, y el puesto 11 en la Ranking U Sapiens, así lo demuestra.

Se trabajará en la consolidación de los procesos investigativos dando continuidad a las excelentes iniciativas implementadas, buscando mejorar los indicadores y resultados. Como complemento a los resultados será oportuno acudir a la integración regional para promover el desarrollo de investigaciones con las instituciones del sector público y empresas privadas, sumando así en los procesos investigativos resultados concretos de aplicación y la posibilidad de incrementar el número de patentes, teniendo como primera línea la innovación y el desarrollo tecnológico.

Para lograr este propósito, se establecerán unas Agendas de Investigación y Conocimiento por grupos de investigación que permitan consolidar las capacidades de los grupos según su trayectoria y productos certificados. Tales potencialidades serán expuestas ante empresas y entidades del sector público y privado de la región a través de mesas de competitividad y transferencia tecnológica que logren asegurar el desarrollo de proyectos conjuntos de cofinanciación y para fines



concretos de aplicación. Se espera que la dinámica investigativa de la Universidad de Caldas aporte al sector empresarial, cultural y social en generación de nuevo conocimiento que repercuta en innovación de sus procesos, productos y servicios.

Se realizarán esfuerzos adicionales para el fortalecimiento de los laboratorios institucionales, con especial énfasis en los laboratorios de extensión, de manera que pueda mejorarse su capacidad instalada y capacidad técnica de cara a procesos de certificación y con ello, lograr incremento en la venta de bienes y servicios.

De igual manera, se aprovecharán los convenios existentes y la firma de otros con universidades y entidades extranjeras para el desarrollo de investigación conjunta que proyecten a los investigadores y estudiantes a nivel internacional, gestionando a su vez recursos para la institución, a través de procesos de hermanamientos.

2. Consolidación de la Oferta Académica

La naturaleza pública de la Universidad de Caldas le impone la responsabilidad de ofrecer a los jóvenes de la región y del país programas pertinentes en diversas áreas del conocimiento que brinden oportunidades de acceso incrementando la cobertura. Según el Informe de Rendición de Cuentas para la vigencia 2017, los programas con los que cuenta la Universidad de Caldas con registro calificado son los siguientes por nivel de formación:



FUENTE: Informe de Rendición de Cuentas para la vigencia 2017



Para la consolidación de esta oferta académica posicionada en la actualidad, se trabajará en:

- Acreditación de los posgrados manteniendo los importantes logros obtenidos en la acreditación de los pregrados. (17 programas acreditados, 4 programas en espera de resolución por parte del MEN y 12 programas en proceso).
- Posicionamiento de los posgrados a través de contundentes estrategias de comunicación, que permitan incrementar el número de inscritos y estudiantes.
- Consolidación de la oferta de programas a distancia pertinentes, de acuerdo a las necesidades del medio y las necesidades y prioridades de las regiones, como es el caso del programa *Universidad en el Campo*, que registra la vinculación de 620 estudiantes.
- Trascender hacia la virtualidad como estrategia para incrementar cobertura y consolidar una oferta académica y de educación continuada innovadora, con el fortalecimiento de las tecnologías y aportando al sistema educativo. Esto llevará a ampliar posibilidades para la planta docente y al incremento de ingresos. A la fecha no se cuenta con programas virtuales en la institución como parte de su oferta académica.
- Se fomentará la permanente evaluación de los currículos de los programas académicos para incorporar criterios de flexibilidad, materias en segunda lengua, dobles titulaciones, obligatoriedad de las asignaturas básicas y formación en humanismo, pensamiento crítico y patrimonio cultural, como ejes transversales en la formación.
- Incremento y fortalecimiento de la oferta de programas en articulación con la media, como el caso de *Universidad en tu Colegio*, permitiendo la validación de asignaturas del mencionado nivel de formación en los programas académicos de la universidad donde ingrese el estudiante.
- Aplicación de la política de posgrados definida por la actual administración.

3. Fortalecimiento de la Gestión Cultural Universitaria y los Servicios de Proyección

Tal y como se mencionó en el Eje Programático de Sostenibilidad Financiera, se fortalecerá el portafolio de servicios de la institución, en especial la oferta de educación continuada con programas permanentes y pertinentes para la comunidad, para el sector empresarial regional y nacional, entidades públicas y privadas. Se aprovecharán las capacidades y potencialidades de los departamentos y programas y se establecerán procedimientos eficientes que faciliten la oferta de dichos programas.



Se consolidará la ejecución de proyectos de proyección a través de una mejor y eficiente gestión que minimice los trámites administrativos que se derivan de ello. En el 2017, se registraron 185 proyectos de extensión y 110 proyectos de educación continuada, los cuales deben analizarse y potencializarse en términos del impacto para la institución y para los procesos académicos que determinen su continuidad.

Se mantendrá el apoyo al Centro Cultural Universitario, Rogelio Salmona, una de las iniciativas más importantes de la actual administración, de gran reconocimiento regional y nacional en cuanto a la gestión cultural se refiere. Se impulsará la Gestión Cultural Universitaria, teniendo en cuenta el protagonismo de la universidad en los escenarios culturales de la región y el enfoque cultural de gran parte de su oferta académica.

4. Internacionalización

Uno de los más importantes objetivos en mi plan es la internacionalización académica, curricular y de proyectos, como uno de los factores esenciales para la Acreditación Institucional y cuyos indicadores de desempeño están cobrando gran importancia. Es prioritario su crecimiento como eje transversal de las funciones misionales, las cuales se enriquecerán gracias al intercambio de experiencia con pares internacionales. Las acciones en internacionalización se focalizarán en:

- Apoyo a pasantías, inmersiones, prácticas, cursos cortos y eventos internacionales para docentes y estudiantes.
- Participación directa y activa en organizaciones que promueven los procesos de preparación de estudiantes en otros países y así apoyar las actividades de movilidad y una mejor y mayor formación profesional.
- Promoción de las misiones técnicas internacionales con Decanos y Directores de programas, con el fin de establecer contactos y alianzas que posibiliten los procesos de movilidad y realización de proyectos conjuntos.
- Promoción el desarrollo de proyectos conjuntos con pares extranjeros en las tres funciones misionales, con el fin de contar con logros tangibles como proyectos de investigación, patentes, programas con doble titulación, apoyo para el manejo de lengua extranjera, entre otros.
- Formulación de la política de Lengua Extranjera institucional estableciendo los objetivos de corto, mediano y largo plazo.
- Fortalecimiento a la movilidad entrante de docentes, con el fin obtener la mayor cobertura de estudiantes en el intercambio de experiencias académicas.



5. Relacionamiento Interinstitucional

Entre los principales propósitos de la propuesta programática está la integración regional y el posicionamiento de la universidad a nivel nacional e internacional. Los vínculos que se tienen con la empresa pública y privada serán aprovechados desde la Rectoría de la Universidad de Caldas para múltiples propósitos que redunden en beneficio de la institución, entre ellos:

- Incremento en la venta de bienes y servicios y en la realización de proyectos conjuntos bien sea de investigación o proyección.
- Fortalecimiento de las prácticas académicas en los programas de pregrado, mejorando los procesos de preparación para la vida laboral y suministrando a los estudiantes herramientas que les permitan una mayor conexión con sus realidades y la promoción de proyectos laborales.
- Fomento de la empleabilidad de los egresados, identificando oportunidades laborales que serán promovidas desde el pregrado, a través de las alianzas interinstitucionales con el sector público y privado.
- Oferta permanente de programas de educación continuada para empresas del sector privado e instituciones del Estado.
- Realización de convenios y alianzas para el fomento al emprendimiento de estudiantes del pregrado, los posgrados y otros procesos de formación.
- Realización de convenios interinstitucionales de cooperación para el desarrollo de proyectos de beneficio para la institución y la comunidad universitaria.
- Trabajo conjunto con las universidades públicas y privadas de la región para el debate de asuntos de interés prioritario en la agenda educativa nacional, tanto administrativos como académicos, con interlocución en el gran proyecto "MANIZALES, CAPITAL UNIVERSITARIA" y/o CAMPUS UNIVERSITARIO.
- Protagonismo de la institución en todos los espacios y eventos culturales, políticos y sociales de región, municipios y de Manizales, con lo que se pretende una mayor vinculación de la comunidad al devenir universitario.

6. Regionalización

Tomando como referente la nueva sede de la institución en el municipio de la Dorada, ubicada en el oriente de Caldas, se propone la ampliación del acceso del sistema educativo universitario en las regiones, como estrategia fundamental para consolidar programas de formación de mayor incidencia social, en las áreas geográfica e históricamente de mayor influencia institucional.



NUESTRA UNIVERSIDAD Compromiso de **TODOS**

Este propósito se logrará a través de la formulación de proyectos regionales pertinentes a las necesidades de cada municipio, identificando su vocación, para definir programas o proyectos aplicables desde la investigación, la docencia o la proyección, que evidencien logros reales en beneficio de las comunidades. Se suscribirán convenios y alianzas con los actores público-privados en la búsqueda de un aporte significativo al desarrollo local en aquellas áreas donde tiene presencia la Universidad de Caldas.

TERCER EJE PROGRAMATICO

CIUDADANOS INTEGRALES Y SOCIEDAD

En cumplimiento de su función social, la Universidad de Caldas debe brindar espacios abiertos y diversos para que los procesos de ingreso, formación, permanencia, graduación y empleabilidad permitan entregar a la sociedad ciudadanos integrales que conozcan las realidades y las necesidades de sus regiones e impacten positivamente a través de su ejercicio profesional. Para lograr este cometido se propone:

1. Fortalecimiento de los Procesos de Admisión

Se debe apuntar a una Universidad enfocada al ingreso de jóvenes de comunidades de mayor vulnerabilidad, de escasa capacidad económica, con los mejores resultados en sus pruebas de estado y de centros educativos estatales de todos los municipios del departamento, mejorando los niveles de absorción. Se trabajará en la eficacia de los procesos de admisión, se ampliará la difusión de la oferta de programas y las oportunidades y ventajas de ingreso.

Se garantizará el estricto cumplimiento de los requisitos legales, tanto externos como internos, en los procesos de selección y admisión de los estudiantes, garantizando transparencia y equidad en el acceso a los programas educativos institucionales.

2. Consolidación del Bienestar Universitario

La consolidación del Bienestar Universitario es una prioridad para la propuesta programática. Se plantea gestionar recursos para incrementar la cobertura de los beneficios para estudiantes, entre otros, subsidios de alimentación y becas de compensación. A través de la estrategia Campus Universitario, se trabajará con las



empresas de transporte, el gobierno central y el gobierno municipal en una propuesta de subsidio de transporte estudiantil.

Se otorgará todo el apoyo administrativo y tecnológico para acompañar a los educandos en sus procesos de formación, con una intervención eficaz a sus problemáticas psicosociales. Es prioritario continuar previniendo la deserción estudiantil, extensiva a los programas regionales.

El relacionamiento interinstitucional permitirá consolidar las iniciativas de donaciones de entidades públicas y privadas, para incrementar la cobertura de los servicios de Bienestar Universitario. Se buscará también consolidar programas para población en situación de discapacidad.

3. Empleabilidad y Emprendimiento de los graduados

Se aplicará una intervención directa de la Universidad en el indicador de empleabilidad de los egresados y en procesos de consolidación de emprendimientos. Es fundamental la integración regional para afianzar los vínculos con el sector público y privado, lo que permitirá suscribir convenios y alianzas para vincular y posicionar a los profesionales de la Universidad de Caldas en el medio. Es prioritario abrir espacios para su desarrollo profesional desde el pregrado y en su actividad profesional.

4. Estudiantes y Profesionales Protectores del Medio Ambiente

Se buscará mejorar la participación que en la actualidad tiene la institución en Universidad Verde, a través del mejoramiento de los indicadores y la consolidación de la cultura ambiental para que los egresados sean ciudadanos integrales, respetuosos y protectores de su entorno.

5. Ciudadanos Defensores de la Equidad y la Inclusión

Desde la administración central se liderarán y apoyarán todas las iniciativas de facultades, departamentos o dependencias que permitan fomentar el Respeto, la Otridad y la Alteridad, con garantías para la diversidad social, cultural, religiosa, étnica, sexual, a través del desarrollo de las siguientes acciones:

- Acompañamiento al observatorio en género y sexualidad contribuyendo al desarrollo de la política de género.



- Programas de bienestar universitario enfocados a cada grupo poblacional de la comunidad estudiantil. Además de estudiantes víctimas y excombatientes del conflicto armado.
- Impulso a los programas orientados al apoyo a la población en situación de discapacidad y la implementación de innovación tecnológica para facilitar la enseñanza y el aprendizaje. Mejoramiento de infraestructura y programas para este grupo poblacional.

6. La paz una Prioridad Institucional y Social

La Universidad como una entidad pública de gran incidencia social, debe acoger los parámetros que en asuntos de paz y posacuerdo fijó el Gobierno Nacional, además de ser una prioridad constante en el deber ser del sistema educativo. Se plantea que la ley 01 del 2016 que dio viabilidad jurídica al Acuerdo de Paz se aplique desde parámetros como:

- Ampliar el apoyo y la asistencia a los estudiantes víctimas del conflicto armado, con una intervención directa de Bienestar Universitario y las diferentes áreas psicosociales de la Universidad de Caldas.
- Proponer al Ministerio de Educación, mecanismos que permitan una vinculación especial a los programas educativos de pre y posgrado, de los excombatientes de los grupos armados ilegales del conflicto armado, que hoy están o hacen tránsito a la legalidad. Cupos específicos como se reconoce a las comunidades indígenas y afrodescendientes.
- Promover con la Alcaldía y la Gobernación una política pública de apoyo a las comunidades de los municipios de Caldas y de la región del Eje Cafetero más afectados por el conflicto armado. Priorizar en los programas educativos, pero también en proyección social e investigación, para entregar herramientas que permitan la solución de sus problemáticas originados en los efectos de la confrontación armada.
- Incluir en los currículos como asignaturas electivas por transversalidad las cátedras de: La Paz, La Historia del Conflicto Armado en Colombia y La reconciliación y el perdón.
- Suscribir convenios con las cerca de 40 instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, que trabajan directamente en el posacuerdo para socializar su trabajo y un apoyo interinstitucional.
- Trabajar con el sector público y privado, en la implementación de proyectos y programas que permitan la vinculación laboral de las víctimas y de los excombatientes y aportar en sus proyectos de vida.



CUARTO EJE PROGRAMATICO

LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA UNIDA EN PROPÓSITOS COMUNES

La comunidad universitaria es una construcción social que integra diversos grupos que interactúan directa o indirectamente con y en la institución. Es una prioridad en el Plan de Acción, **lograr que la comunidad universitaria se consolide y se integre alrededor de los objetivos institucionales**, los cuales deben ser conocidos y aplicados por todos, reto que se alcanzará en la medida que sus integrantes se identifiquen con el actuar administrativo que los direcciona. Es por esto una prioridad mantener las mejores relaciones con los grupos de interés, de manera que su participación en los asuntos universitarios nos permita construir una mejor universidad para el beneficio y con el **compromiso de todos**.

Es de especial interés, preservar y fortalecer la autonomía universitaria y fomentar la democracia interna, gracias a activos procesos electorales con la participación de toda la comunidad. De igual manera, se mantendrá el esquema actual de descentralización administrativa por facultades, pero fomentando el trabajo en equipo y la búsqueda colegiada de logros comunes.

1. Construcción Colectiva de Universidad

Se establecerán espacios de participación para la comunidad universitaria diversos e innovadores para que las decisiones institucionales sean construidas a través de procesos colaborativos y consensuados. De igual manera, se preservarán los procesos electorales para elección y designación de directivos y directivos docentes.

Se implementará un proceso permanente de rendición de cuentas por parte del nivel central y las facultades, promoviendo la oportunidad en la toma de decisiones, frente a desempeños inferiores a los esperados. Los indicadores de desempeño e información relacionados con los resultados institucionales serán socializados con el objetivo de tener una comunidad académica informada, que participe de manera asertiva en el devenir universitario.

2. Bienestar Laboral

Se tendrá un profundo respeto a la actividad sindical y a los pactos colectivos logrados a través de los años, así como por los beneficios obtenidos por las asociaciones sindicales y por los docentes y funcionarios no sindicalizados.



NUESTRA UNIVERSIDAD Compromiso de **TODOS**

Se gestionarán recursos financieros que permitan mantener y de ser posible mejorar las condiciones laborales de los funcionarios y docentes, sin distinción de su tipo de vinculación. De igual manera, se implementará el programa de riesgo psicosocial que permita una intervención eficaz a las principales problemáticas que amenacen o vulneren a la población administrativa y docente.

Es un propósito mejorar los programas de bienestar laboral propuestos desde la Oficina de Gestión Humana. Se fomentará la Universidad de Caldas como una de las mejores instituciones para trabajar en la región.

3. Ambiente Institucional

La Universidad debe estar a la vanguardia en las grandes inversiones en infraestructura física y tecnológica, gestionando recursos con el Gobierno Nacional para brindar bienestar a la comunidad académica, a través de un adecuado ambiente universitario. Se trabajará en el Plan de Ordenamiento Físico y planes maestros para establecer acciones concretas de uso y mejoramiento del campus central y las diferentes sedes, así como acciones concretas para establecer espacios adecuados y agradables para los diversos grupos poblacionales.

4. Fortalecimiento de la Comunicación Interna

La comunicación interna será una prioridad para la administración. Se buscarán mecanismos y herramientas eficaces de información y socialización de las decisiones de la dirección. Fomentar la participación, la contribución y el aporte individual, en el cumplimiento de los objetivos institucionales será un compromiso.

El personal administrativo y docente deberá conocer cómo y hacia que logros se direcciona la institución, las decisiones que está tomando, las acciones ejecutadas y los resultados obtenidos, para que el desempeño institucional no se concentre en el nivel directivo, sino que encuentre en todos los niveles aporte y participación, generando cercanía y confianza con la comunidad universitaria.

5. Comunicación Externa Estratégica

Se tendrá un plan de **Comunicación Organizacional**. Se aplicará un manejo estratégico de la comunicación externa, con el propósito fundamental de difundir los logros académicos, administrativos y financieros obtenidos en el ejercicio de las funciones misionales, lo que permitirá el posicionamiento de la Universidad de Caldas como una institución de excelencia académica.



NUESTRA UNIVERSIDAD Compromiso de **TODOS**

El plan de comunicación externo dará a conocer información adecuada y pertinente a la comunidad en general, no solo para divulgación del que-hacer misional, sino para ejercer una función social y solidaria con el entorno y la **Unidad Institucional**.

Será de especial interés que la Universidad de Caldas sea ampliamente conocida en las instituciones académicas de formación secundaria, incentivando a los jóvenes de instituciones públicas y privadas a presentarse masivamente a sus programas académicos.

Las propuestas definidas en cada eje programático y consolidadas en el documento, serán incluidas con metas específicas de corto, mediano y largo plazo y los respectivos programas y proyectos en el Plan de Desarrollo Institucional y Plan de Acción Institucional que deberán entregarse antes de finalizar la presente anualidad.

Para la eficaz implementación de todos los planes, se adoptarán sistemas administrativos modernos, eficientes e intensivos en tecnología, que generen transparencia en las actuaciones y una rendición permanente de cuentas para generar progresivamente el valor de la confianza en la comunidad, la que será participe en la construcción de **¡Nuestra Universidad, Compromiso de todos!**

Juan Carlos Gómez Montoya
Candidato a Rector
2018-2022
Universidad de Caldas